		Guia d	ocente			
	Datos Ident	tificativos				2023/24
Asignatura (*)	Segundo Idioma Moderno III: Francés			Código	662G01034	
Titulación	Grao en Turismo			'		
	'	Descri	ptores			
Ciclo	Periodo	Cui	rso		Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Cua	arto		Obligatoria	6
Idioma	CastellanoFrancés					
Modalidad docente	Presencial					
Prerrequisitos						
Departamento	Letras					
Coordinador/a	Suárez , Jean-Paul Correo electrónico jean-paul.suarez@col.udc.es			z@col.udc.es		
Profesorado	Suárez , Jean-Paul Correo electrónico jean-paul.suarez@col.udc.es			z@col.udc.es		
Web						
Descripción general	Esta asignatura ha sido diseñada para proporcionar al alumno los conocimientos lingüísticos y comunicativos necesario			ticos y comunicativos necesarios		
	para desenvolverse a nivel medio en un francés usual y técnico en situaciones cotidianas y en situaciones profesionale				s y en situaciones profesionales	
	del mundo del turismo.					

	Competencias del título
Código	Competencias del título
A6	Tener una marcada orientación de servicio al cliente.
A13	Manejar técnicas de comunicación.
A15	Trabajar en inglés como lengua extranjera.
A16	Comunicarse de forma oral y escrita en una segunda lengua extranjera.
A17	Comunicarse de forma oral y escrita en una tercera lengua extranjera.
A29	Trabajar en medios socioculturales diferentes.
A33	Creatividad.
A35	Motivación por calidad.
B1	Capacidad de análisis y síntesis.
B2	Comunicación oral y escrita en lengua nativa.
В3	Resolución de problemas.
B4	Razonamiento crítico.
B5	Compromiso ético.
В6	Aprendizaje autónomo.
B7	Adaptación a nuevas situaciones.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C2	Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.
С3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su
	profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la
	realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la
	sociedad.

Resultados de aprendizaje	
Resultados de aprendizaje	Competencias del
	título

Aprender las estructuras gramaticales de la lengua a nivel medio.	A13	B1	C1
	A16	B2	C2
	A17	В3	СЗ
		B4	C6
		B5	C7
		B6	
		В7	
Aprender términos relacionados con distintos campos semánticos, haciendo especial hincapié en el léxico de carácter	A13	B4	C2
profesional.	A15	B6	СЗ
	A16	B7	C6
	A17		C7
Conocer aspectos de la vida cultural, costumbres, normas de convivencia, etc. en Francia.	A6	B4	C2
	A13	В6	С3
	A16	B7	C4
	A17		C5
	A33		C6
	A35		C7
			C8
Participar en conversaciones de un nivel medio con francófonos.	A6	B1	C2
	A16	В3	СЗ
	A17	B6	C6
	A29	B7	C7
	A33		
Comprender y producir mensajes orales en situaciones diversas de comunicación : habituales, personales y profesionales.	A16	B1	C2
	A17	В3	C4
	A33	B4	C7
		B5	C8
		B6	
		B7	

	Contenidos
Tema	Subtema
Situation 6 : Promotion touristique.	En esta situación se proporcionará al alumnado los conocimientos necesarios para
	elaborar un tríptico promocional.
	GRAMMAIRE:
	-Le Participe Présent et le Gérondif
	-Le Subjonctif (présent et passé)
	-Le Discours Indirect et la Concordance des temps dans la complétive.
	-Les Subordonnées (but, opposition, concession, cause, condition, conséquence)
	-Le ?ne ? explétif
Situation 7 : Les guides.	En esta situación se proporcionarán al alumnado los conocimientos necesarios para
	presentar un monumento y un personaje célebre.
Situation 8 : Écrits professionnels.	En esta situación se iniciará al alumnado en la realización de diferentes escritos de
	carácter profesional susceptibles de ser utilizados en el ámbito turístico.

Planificación

Metodologías / pruebas	Competéncias	Horas presenciales	Horas no presenciales /	Horas totales
			trabajo autónomo	
Actividades iniciales	A13 A16 A17 B6 C2	2	0	2
Sesión magistral	A6 A13 A16 A17 A29	20	20	40
	A33 A35 B1 B2 B3 B4			
	B5 B6 B7 C1 C2 C3			
	C4 C5 C6 C7 C8			
Glosario	A13 A15 A16 A17 B4	0	10	10
	B6 B7 C2			
Taller	A6 A13 A16 A17 A29	18	54	72
	A33 A35 B1 B3 B4 B5			
	B6 B7 C2 C3 C4 C5			
	C6 C7 C8			
Frabajos tutelados	A16 A17 A33 B1 B3	1	9	10
	B4 C2			
Presentación oral	A16 A17 A33 B1 B3	1	10	11
	B4 C2			
Prueba mixta	A16 A17 A33 B1 B3	2	0	2
	B4 C2			
Atención personalizada		3	0	3

	Metodologías	
Metodologías	Descripción	
Actividades iniciales	Presentación de la asignatura y consignas de trabajo.	
Sesión magistral	Las clases magistrales están orientadas hacia la adquisición de los conocimientos lingüísticos y culturales necesarios para la	
	desarrollar las competencias estudiadas.	
Glosario	Además del vocabulario complementario, el alumnado tendrá que estudiar de forma autónoma las diferentes listas temáticas	
	de vocabulario que aparecen en las "Situations" estudiadas.	
Taller	Las clases prácticas o "talleres" coinciden en su temporalización con los temas teóricos a los que corresponden.	
	En ellas, se practicarán bien con ejercicios gramaticales, bien con frases, bien con prácticas del oral, los temas abordados en	
	las sesiones magistrales.	
Trabajos tutelados	El alumnado tendrá que realizar, de forma individual, diversas actividades escritas. Las pautas serán explicadas en clase.	
Presentación oral	El alumnado tendrá que realizar una o varias actividades orales individuales y de forma presencial a lo largo del curso en las	
	clases prácticas o "talleres".	
Prueba mixta	Examen escrito centrado en los conocimientos gramaticales, estructurales y léxicos del alumnado así como en sus	
	conocimientos acerca de las situaciones de comunicación que han sido abordadas a lo largo del curso y los trabajos.	

Atención personalizada		
Metodologías	Descripción	
Taller	El alumnado podrá, siempre que sea preciso, requerir la atención personalizada del profesor, tanto para resolver dudas	
Presentación oral	surgidas en la preparación de la prueba mixta, como en las sesiones dedicadas a la clase magistral o al taller. No obstante,	
Trabajos tutelados	las tutorías nunca pueden ser instrumento para suplir las explicaciones que el/la estudiante no ha seguido por ausentarse del	
	aula injustificadamente. En lo que toca a la realización del trabajo, es recomendable que consulte las dudas o problemas que	
	se le planteen durante el proceso de elaboración.	

Evaluación

3/7

Metodologías	Competéncias	Descripción	Calificación
Taller	A6 A13 A16 A17 A29	Se tomará en cuenta el aprovechamiento y la realización de tareas así como la activa	
	A33 A35 B1 B3 B4 B5	participación en las clases y el respeto a la asistencia obligatoria (el alumnado no	
	B6 B7 C2 C3 C4 C5	podrá superar un 10% de faltas con o sin justificación).	
	C6 C7 C8		
Presentación oral	A16 A17 A33 B1 B3	Se tomará en cuenta, la presentación PowerPoint, el nivel lingüístico, la fluidez y su	20
	B4 C2	capacidad de respuesta frente a preguntas inesperadas.	
Prueba mixta	A16 A17 A33 B1 B3	Se valorarán los conocimientos gramaticales, estructurales y léxicos del alumnado así	60
	B4 C2	como sus conocimientos acerca de las situaciones de comunicación abordadas	
		durante el curso y los trabajos realizados.	
Trabajos tutelados	A16 A17 A33 B1 B3	Se valorará la creatividad, el formato, el nivel lingüístico y la entrega en el plazo	10
	B4 C2	estipulado. Se penalizará todo "copiar y pegar".	

Observaciones evaluación

OBSERVACIONES

A LA EVALUACIÓN:

Cambio de

fecha de examen: Las fechas, horarios y lugar de

realización de las pruebas de evaluación de las diferentes oportunidades serán

los señalados en el calendario de pruebas de evaluación aprobado y publicado a comienzo de curso por la Junta de Facultad.

Tan sólo será posible realizar el examen en

fechas distintas en los supuestos recogidos en la Normativa Académica de la

UDC.

El aprobado

de la asignatura estará supeditado, cualquiera que sea la convocatoria, a la realización de la o las presentaciones orales y a la entrega de los trabajos escritos, si bien, sólo puntuarán en primera oportunidad si la prueba mixta ha sido superada.

1ª Oportunidad.

En primera oportunidad, si la prueba mixta está suspensa, la nota final será la nota de la prueba mixta.

Con una nota

igual o superior a 5 en la prueba mixta, se considerará la evaluación continua.

-Para

aprobar la asignatura, el alumnado deberá obligatoriamente obtener una calificación final igual o superior a 5.

Alumnado con reconocimiento

de dispensa académica de asistencia.

El alumnado con reconocimiento de dispensa

académica de exención de asistencia, según establece la norma que regula el régimen de dedicación al estudio de los estudiantes de grado en la UDC (Arts. 2.3; 3.b e 4.5) deberá comunicarlo al profesorado en la primera quincena del

2.3; 3.b e 4.5) debera comunicarlo al profesorado en la primera quincena del cuatrimestre. Este alumnado será evaluado con un sistema individualizado de evaluación acorde a los motivos de la dispensa.

2ª Oportunidad y convocatoria

adelantada.

La

evaluación en segunda oportunidad, así como en la convocatoria adelantada, se corresponderá en un 100% con la nota obtenida en una prueba mixta que abarcará todos los contenidos de la materia.

Se guardarán,

pero no puntuarán los trabajos tutelados y las presentaciones orales ni el trabajo en el aula (taller).

Para aprobar

la asignatura, el alumnado deberá obtener una nota mínima igual o superior a 5.

Calificación de No

Presentado (NP).

El alumnado

que no se presente a la prueba mixta o a las exposiciones orales, o que no entregue los trabajos tutelados obtendrá la calificación de "no presentado", cualquiera que sea la convocatoria.

Implicación de plagio.



La

realización fraudulenta de las probas o actividades de evaluación, una vez comprobada, implicará directamente la pérdida del derecho a la oportunidad en la que se cometa la falta y respeto de la materia en la que se hubiera cometido.

El alumnado que

incurra en fraude académico obtendrá la cualificación de suspenso en la convocatoria en que se cometa la falta y respeto de la materia en que se cometiera: el/la estudiante será calificado con ?suspenso? (nota numérica 0) en la convocatoria correspondiente del curso académico, tanto si la comisión de la falta se produce en la primera oportunidad como en la segunda. Para esto, se procederá a modificar su cualificación en el acta de primera oportunidad, si fuera necesario.

Adaptación

de la materia al alumnado que así lo requiera (ADI).

La materia podrá ser

adaptada al estudiantado que precise de la adopción de medidas encaminadas al apoyo a la diversidad conforme a las indicaciones de la Unidad de Atención a la Diversidad (https://www.udc.es/cufie/ADI/, ext. 5622, adi@udc.es), con la que se deberá contactar en los plazos establecidos por esta unidad. Se puede contar también con el asesoramiento de la tutora ADI de la facultad.

Fuentes de información			
Básica			
Complementária	- (). Gramática Francesa. Larousse.		
	- (). Grammaire Cours de Civilisation Française de la Sorbonne: 350 exercices Niveau Débutant Hachette		
	- Guy Capelle, Jean-Louis Frérot, Amparo Domínguez, Alicia Ruiz (). Gramática Básica de la Lengua Francesa		
	Sociedad Española de Librería, S.A		
	- Monnerie Annie (). Le Français au Présent Alliance Française, Didier/Hatier		
	- (). Dictionnaire Français-Espagnol/Espagnol-Français Larousse		

Recomendaciones		
Recomendaciones		
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente		
Segundo Idioma Moderno I: Francés/662G01019		
Segundo Idioma Moderno II: Francés/662G01029		
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente		
Asignaturas que continúan el temario		
Otros comentarios		

Normativa en materia de igualdad

De acuerdo con

la normativa en materia de igualdad, en esta materia se aplica la perspectiva de género mediante lenguaje no sexista e inclusivo, bibliografía de autores/as de ambos sexos, etc. Así mismo se fomentarán valores de respeto e igualdad y en caso de detectarse situaciones de discriminación por razón de género, se

adoptarán las acciones y medidas necesarias para corregirlas. Recomendación de carácter general:Recomendamos al alumnado que planifique su trabajo durante todo el curso, siguiendo la materia de forma continuada y realizando puntualmente las tareas. El continuo esfuerzo le permitirá llevar la materia de forma cómoda, apoyar los contenidos nuevos en los previamente adquiridos y asumir las pautas así como el ritmo de trabajo que irá marcando el profesor. En esta línea, el alumnado deberá hacer las frases y los ejercicios propuestos para la sesión en la que se vayan a corregir. Las actividades prácticas están relacionadas con la teoría que se trate en cada momento y, por eso, su realización debe ir a la vez con el estudio de esta. El alumnado deberá estudiar de forma crítica y selectiva, aprendiendo a distinguir los contenidos teóricos fundamentales de los ejemplos y deberá saber relacionarlos. La participación e implicación en el trabajo colectivo le permitirán asentar los contenidos y desarrollar su capacitación comunicativa. El profesor proporcionará al alumnado las pautas de estudio y trabajo y resolverá las dudas expuestas.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías